



## **SALIDA PROCESIONAL 2018**

### **NORMAS DE MANTILLAS**

- La salida procesional del Jueves Santo es el acto de culto más importante que realiza la Cofradía, por lo que todas las hermanas participantes en la misma ataviadas con el traje de Mantilla deben hacerlo con el máximo respeto y siguiendo las normas establecidas por la Hermandad.
- Las hermanas vestidas con traje de Mantilla participarán en la procesión atendiendo al concepto de luto propio de un acto de penitencia del Jueves Santo. Para ello deberán ir con la medalla de la Hermandad, rosario, mantilla y vestido negro con manga larga y falda por debajo de la rodilla, así como zapatos con talón cerrado, guantes y medias tupidas negras. El maquillaje (en caso de ser usado) debe ser discreto y no está permitido el uso de joyas ni de elementos de adornos que llamen en exceso la atención. La peineta será oscura y deberá evitarse los escotes pronunciados y los tejidos transparentes.
- **UNA HORA antes** del comienzo de la procesión, las Mantillas de ambas secciones deberán congregarse junto a la puerta trasera de la ermita (Plaza de Zamarrilla), donde serán recibidas por su Mayordomo y esperarán a que sean llamadas para entrar al interior de la ermita.
- En el transcurso de la procesión, las Mantillas tendrán un Mayordomo de referencia que les guiará y ayudará en todo el recorrido y a quien podrán dirigirse en cualquier momento en caso de que lo consideren necesario.
- Durante toda la procesión, las Mantillas deberán irán colocadas inmediatamente a continuación de los nazarenos portadores de velas, debiendo guardar una distancia con respecto a los nazarenos de unos **5 metros**.
- Durante todo el recorrido debe mantenerse una **actitud seria y responsable** evitando las conversaciones entre las Mantillas, el uso de teléfonos móviles y cualquier otra forma de estar en la procesión que vaya en detrimento del orden y de la buena imagen de la Cofradía.
- No está permitido comer y beber en el transcurso de la procesión.
- En caso de que una Mantilla se viera obligada a abandonar la procesión, deberá hacerlo **por el menor tiempo posible** y tras haberlo puesto previamente **en conocimiento de su Mayordomo** responsable, al cual le hará entrega de la **tarjeta de sitio** y el enser que estaba portando. Al reincorporarse a la procesión, avisará a su Mayordomo y lo hará en el mismo lugar que tenía asignado. Tanto a la hora de salir como de entrar de nuevo en la procesión debe **evitarse deambular por en medio de la procesión**.
- No estará permitido que vaya acompañada por personas ajenas al cortejo.
- Para todas las Mantillas, el final de la procesión tiene lugar en el interior de la ermita a la que todas deberán entrar con el resto de la sección.

**ALBACERIA**